

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CASA DE CAMPO S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía INMOBILIARIA CASA DE CAMPO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de diciembre de 1986, ante el Notario Décimo Tercero Suplente del Cantón Guayaquil, abogado Virgilio Jarrín Acunzo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 87-2-1-1-00403 el 20 FEB. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 3.470 el 6 de mayo de 1987
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor ingeniero Rodolfo Baquerizo Nazur, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 1'500.000.00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/ 2'000.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos S/ 1'500.000.00
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La accionista que suscribe el aumento de capital es la señora Carmen Alvarado de Briones.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO SEXTO: El capital

31

social de la Compañía es de DOS MILLONES DB SUCRES dividido en doscientas acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al doscientos.

adem

Guayaquil, mayo 21 de 1987

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS - OFICINA GUAYAQUIL

1807

80400

1801 50

[Handwritten mark]